

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 3/2016
ADJUDICACIÓN CONCESIÓN DEMANIAL DE PUESTO-CAPILLA NÚM. 15 DE LA
PLAZA DE ABASTOS Y DECLARACIÓN DESIERTOS LOS PUESTOS NÚM. 1, 2, 3, 4, 5,
6, 9, 16, 17, 18, 19, 21 Y 22, ASÍ COMO EL ESPACIO CENTRAL Y LA CAFETERÍA

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2016 se procedió a la adjudicación de la concesión demanial del Puesto-Capilla Núm. 15 a D. Valentín Moreno Fernández, con D.N.I. número 08.791.928-V, por el canon mensual de 98,56 Euros, así como a declarar desiertas las concesiones de los Puestos-Capillas Núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 16, 17, 18, 19, 21 y 22 y del espacio central y la cafetería de la Plaza de Abastos de Llerena, al no haberse presentado ninguna proposición al respecto, lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Llerena.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
 - c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.llerena.org
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Concesión Demanial.
 - b) Descripción: Concesión Demanial del espacio central y la cafetería de la Plaza de Abastos de Llerena.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/02/2016.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25/02/2016
 - b) Contratista: D. Valentín Moreno Fernández, con D.N.I. número 08.791.928-V.
 - c) Importe de adjudicación. 98,56 Euros mensuales.

En Llerena, a 26 de febrero de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.